

**Meridiano Nayarit**

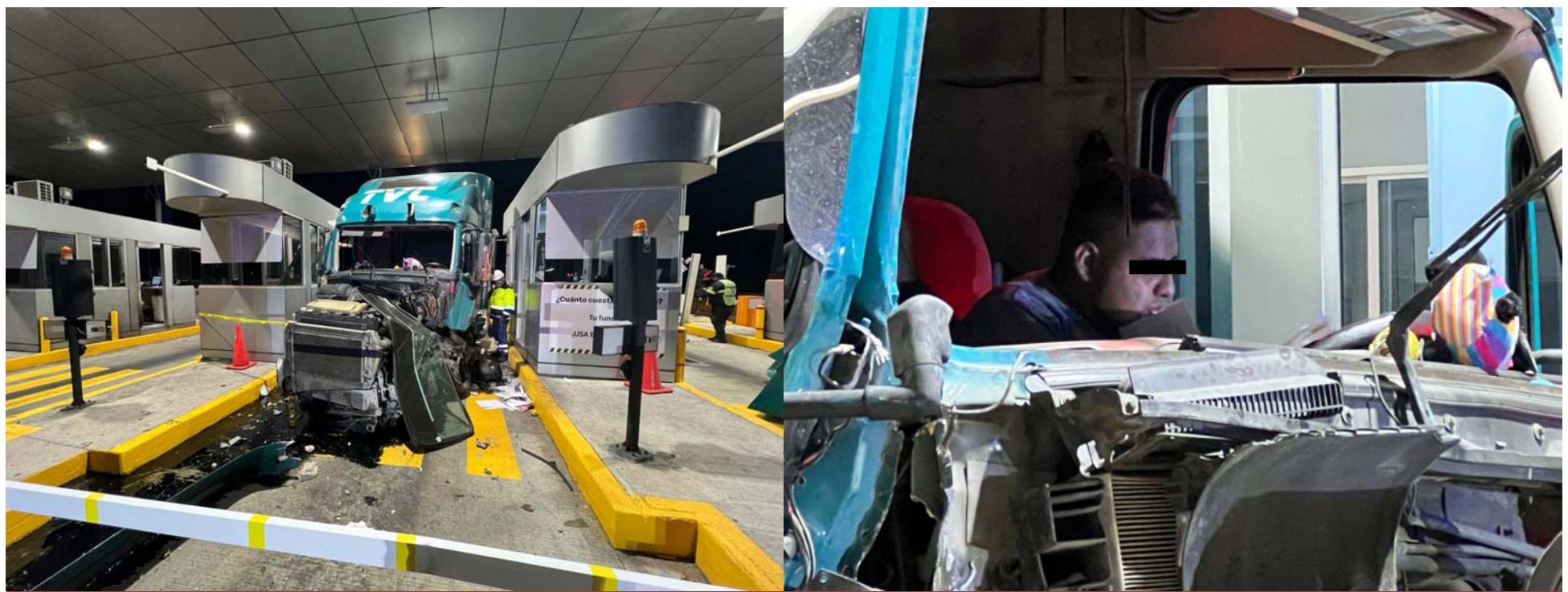
**ALERTA CIUDADANA**

Tepic, Nayarit, jueves 18 de diciembre de 2025

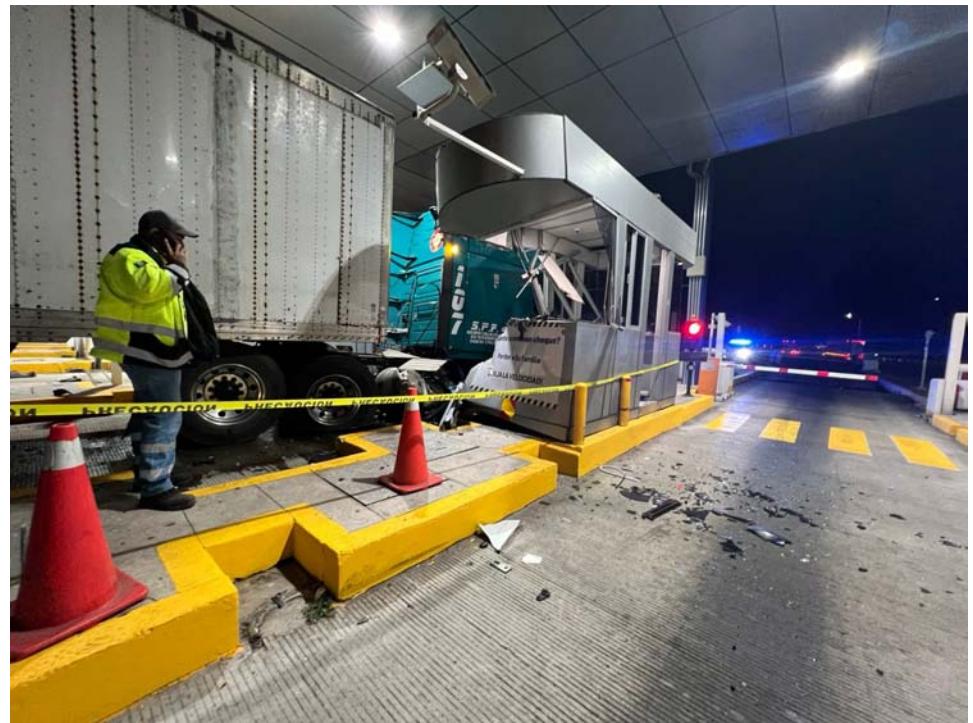
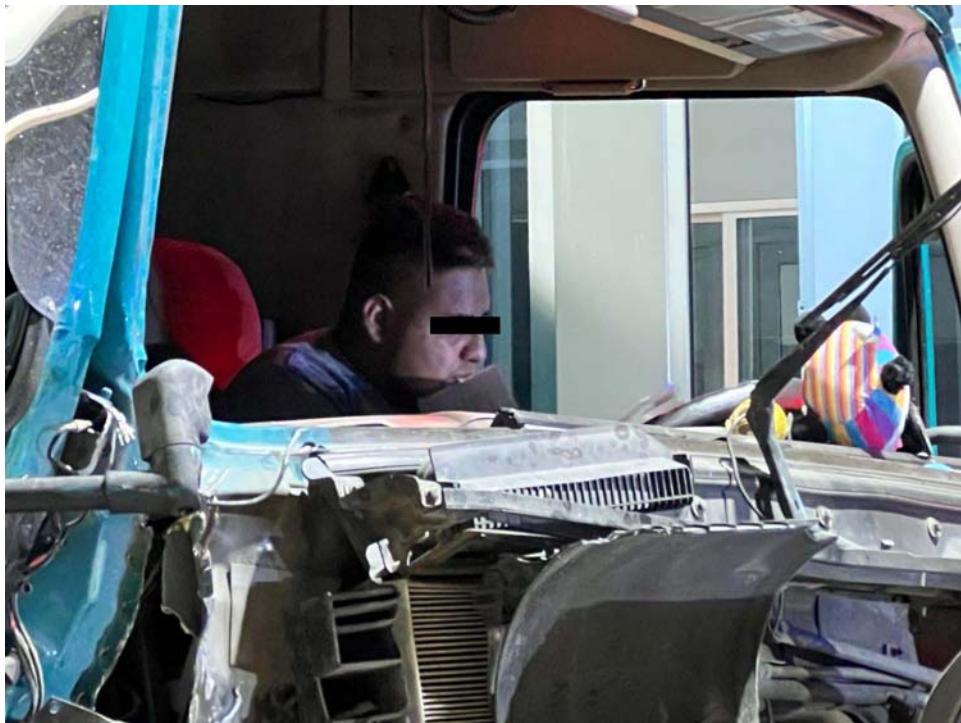
\$10

Trailero en Santa María del Oro

# DEMOLIÓ CASETA



Un trabajador que se encontraba en la cabina de cobro resultó lesionado: el chofer de la pesada unidad, fue detenido



Trillero en Santa María del Oro

# DEMOLIÓ CASETA

Un trabajador que se encontraba en la cabina de cobro resultó lesionado: el chofer de la pesada unidad fue detenido

Por Misael Ulloa I.

Un tráiler impactó de lleno la caseta de cobro de La Labor, en el municipio de Santa María del Oro, la noche de ayer martes, dejando a un

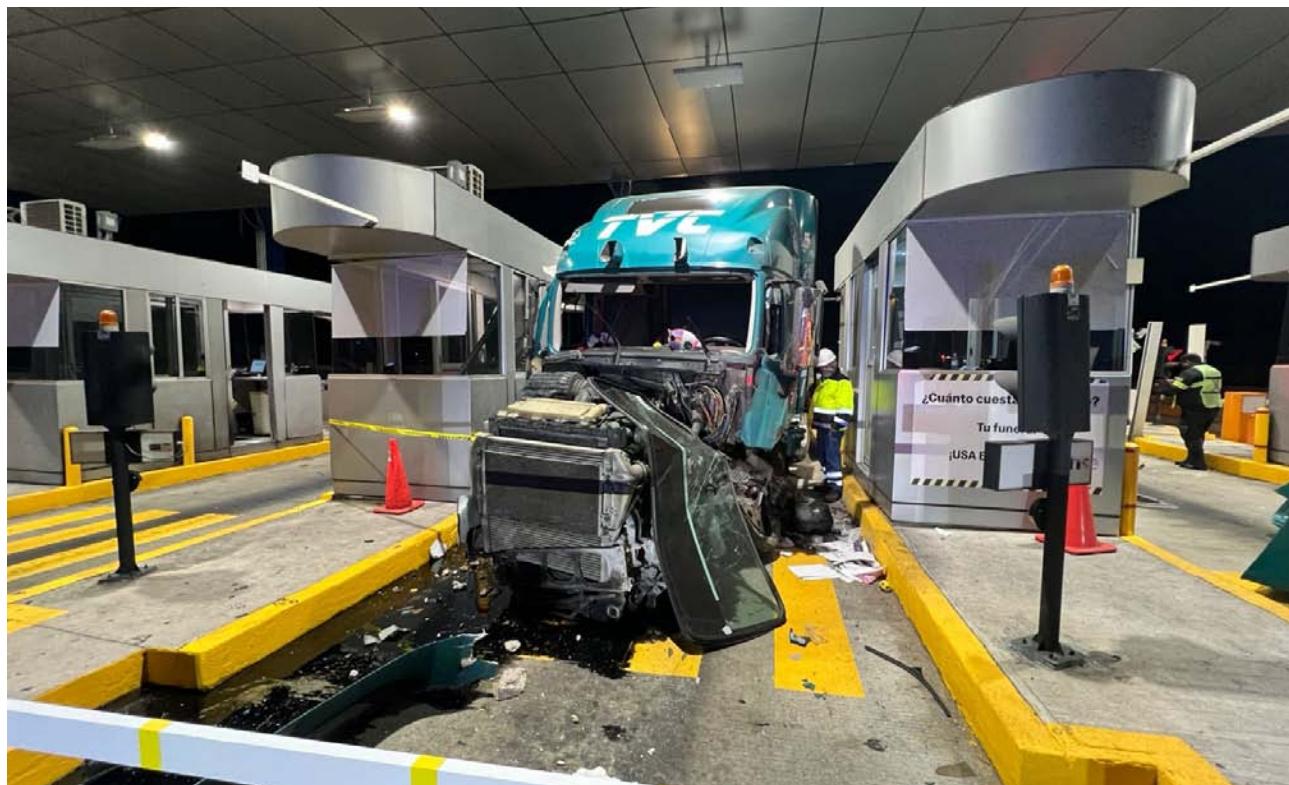
trabajador lesionado y provocando el cierre de dos carriles de la autopista Tepic-Guadalajara.

Según testigos presenciales, el conductor de la pesada unidad circulaba a exceso de velocidad por la autopista. Al llegar al kilómetro

152, justo donde se encuentra la caseta de cobro de La Labor, perdió el control, colisionando primero contra el muro de contención y luego impactando dos cabinas de cobro.

El fuerte percance causó lesiones a un





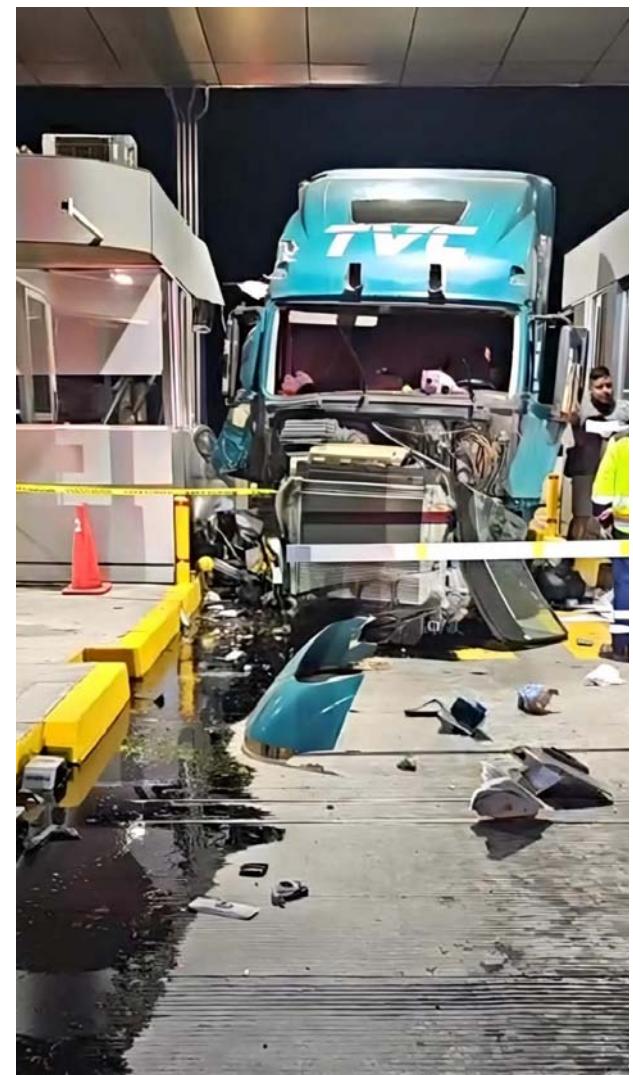
trabajador de la caseta, quien fue auxiliado por paramédicos del Grupo AMEC.

Tras recibir los primeros auxilios en el lugar, el afectado fue trasladado de urgencia a un hospital en la capital nayarita para una valoración médica más exhaustiva.

Aunque el tráiler quedó completamente destrozado, su chofer resultó ilesa. Sin

embargo, agentes de la Guardia Nacional Carreteras procedieron a su detención, ya que presuntamente conducía bajo los efectos de alguna sustancia prohibida.

La zona fue acordonada por las autoridades para llevar a cabo el peritaje correspondiente, lo que derivó en el cierre temporal de dos carriles de la autopista en sentido hacia Tepic.



## ¿QUIERES SER OPERADOR DE FULL?

### REQUISITOS INDISPENSABLES

- Edad: 28 años mínimo
- Sexo: Indistinto
- Licencia federal B (edad mayor a 2 años)
- Experiencia en rutas nacionales
- Experiencia mínima de 3 como operador de sencillo

### BENEFICIOS

- Base en Tepic
- Salario de garantía
- Prestaciones superiores a las de ley
- Club deportivo para tu familia
- Consultorio médico y psicológico
- Apoyo económico para tramitar licencia E doble articulado

MANDA AL 311 - 119 - 9840

¡AQUÍ TE ENSEÑAMOS!





En Escuinapa, Sinaloa

# BALACERAS DEJAN TRES MUERTOS

Redacción

Tres personas perdieron la vida ayer miércoles 17 de diciembre, durante un enfrentamiento entre civiles armados que se registró en distintos puntos del municipio de Escuinapa, al sur del estado de Sinaloa. La jornada violenta se extendió con el registro de bloqueos carreteros y un segundo tiroteo.

De acuerdo con información recabada en el lugar, los hechos se originaron en las inmediaciones de la colonia Insurgentes, en el cruce hacia la comunidad de El Roblito, donde autoridades localizaron a tres personas sin vida. Dos de ellas fueron halladas calcinadas en el interior de un vehículo, mientras que la tercera se encontraba a un costado de otra unidad.

De manera paralela, se registraron bloqueos con vehículos incendiados sobre la autopista Mazatlán-Tepic, lo que provocó la suspensión de la circulación durante varias horas. A la altura del kilómetro 182 fueron localizados dos tractocamiones con caja en llamas, así como otra unidad de carga siniestrada en el kilómetro 183.

Tras los reportes, se desplegó un operativo interinstitucional con la participación de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA),



Guardia Nacional (GN) y Policía Estatal Preventiva (PEP). Además, se instaló un punto de vigilancia frente al Hospital IMSS Bienestar. Las acciones de seguridad se extendieron al espacio aéreo, con recorridos de helicópteros y una avioneta de la Secretaría de Marina (SEMAR), mientras autoridades realizaron labores para el retiro de unidades dañadas y la rehabilitación de la circulación vehicular.

Una segunda balacera se registró la tarde del mismo día en la zona sur de Escuinapa, donde vecinos de la colonia Infonavit Las Fuentes reportaron la detonación de dos artefactos explosivos, ocurrida alrededor de las seis de la tarde, en las inmediaciones

de la calle Francisco Pérez.





Tepic-Puerto Vallarta

# EMBARRADO EN LA 200

Por Misael Ulloa I.

Cuantiosos daños materiales dejaron como saldo un accidente vial registrado la mañana de este miércoles en el municipio de Xalisco.

De acuerdo con testigos, el conductor de un vehículo Nissan Sentra circulaba a velocidad inmoderada sobre la carretera federal 200 Tepic-Puerto Vallarta, con dirección a la capital nayarita.

Al pasar la localidad de Testerazo y a la altura del kilómetro 13, el automóvil se impactó por

alcance contra una camioneta Mitsubishi Outlander.

Tras el fuerte choque, el Sentra terminó con severos daños en la parte frontal, mientras que la camioneta presentó afectaciones menores en la defensa trasera. Afortunadamente, la mujer que conducía la Outlander resultó ilesa.

Elementos de la Policía Municipal de Xalisco acudieron al lugar para tomar conocimiento de los hechos y realizar el peritaje correspondiente a fin de deslindar responsabilidades.





**RELENABLES  
móvil**




**RECARGA DE TONER Y TINTA**

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO

VENTAS DE ACCESORIOS Y CONSUMIBLES

QUERÉTARO #251  
ESQUINA CON AMADO NERVO

SERVICIO A DOMICILIO GRATIS

TEL. 456.42.22  
CEL. 311.117.73.90

whatsapp 311.246.4473





En el libramiento de Tepic

## ARROLLAN A MOTOCICLISTA

Tras el duro golpe, el conductor de la frágil unidad, un hombre de 68 años de edad, salió volando hasta caer contra el pavimento

Por Misael Ulloa I.

Un motociclista de 68 años de edad, identificado como Adrián Casillas García, resultó con lesiones después de ser embestido ayer miércoles sobre la carretera federal 15 Tepic-Guadalajara, frente al fraccionamiento Bonaterra.

El incidente se registró alrededor del mediodía, cuando Casillas García, a bordo de una motocicleta Italika DM200, color negro, intentó incorporarse a la circulación desde entre vehículos estacionados.

De acuerdo con información preliminar, el motociclista no tomó la debida precaución al realizar esta maniobra, lo que provocó que fuera impactado por un Nissan Versa, de

color azul, que circulaba con dirección a Tepic por el carril lateral.

Paramédicos de la Policía Municipal acudieron de inmediato al lugar para brindar los primeros auxilios al lesionado, quien posteriormente fue trasladado al Hospital General para una valoración médica más exhaustiva.

Afortunadamente, se reporta que su estado de salud es estable y las lesiones que sufrió no son de gravedad.

Elementos de la Policía Estatal de Caminos se hicieron cargo de los trámites correspondientes para el deslinde de responsabilidades y procedieron al aseguramiento de ambos vehículos involucrados en el percance.

En cumplimiento al Art. 34 Fracción I de la LGEEPA y el Art. 41 de Reglamento de la LGEEPA en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, se realiza la siguiente publicación:

El día 16 de diciembre de 2025, se ingresó a la Delegación Federal de la SEMARNAT para su evaluación correspondiente, la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad particular del Proyecto denominado EXPLORACIÓN DE MATERIALES PÉTREOS "BANCO SAYULITA", promovido por C BRUNO MARISCAL RODRIGUEZ

El proyecto se realizará en los Bancos de Sedimentación (aluvión) sobre el cauce del arroyo Sayulita, al Sur de la Localidad de Sayulita, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Coordenada UTMWGS84 inicio (X=454246, Y=2306797), final (X=454213, Y=2306063) del área del proyecto.

El proceso de extracción se realizará por un periodo de 4 años (en 4 etapas), intercalando los sitios de extracción para facilitar el proceso de recuperación de material en el área de extracción (área del proyecto), se pretende aprovechar un volumen total de 22,166.10m<sup>3</sup> de material pétreo (En Greña) con características adecuadas para construcción.

| Longitud (m) | Superficie (m <sup>2</sup> ) | Volumen total a 4 años (m <sup>3</sup> ) |
|--------------|------------------------------|--|
| 860          | 10008.12                     | 22166.10                                 |

El proceso de extracción de material se llevará a cabo de dos formas: la primera realizando cortes superficiales de entre 20 y 30cm sobre el banco de aluvión expuesto (el material que se encuentra fuera del espejo de agua). La segunda para los sitios donde la columna de agua es mayor se realizan excavaciones partiendo de la orilla de los bancos (playa del banco expuesto) realizando secciones lineales al interior del espejo de agua hasta alcanzar la profundidad proyectada, la extracción se realiza iniciado aguas abajo hacia aguas arriba del cauce. De manera prácticamente simultánea el material en greña, es cargado en el camión volteo, que lo transporta a la zona de clasificación para su procesamiento y comercialización.

Las actividades de extracción tendrán, en el eje de proyecto, una profundidad promedio de 1.00 metros, con un máximo de 1.20 m, realizando los cortes en el centro del cauce, medido desde el Nivel de Aguas Máximas Ordinarias (NAMO) en ambas márgenes, dejando un área de amortiguamiento mínimo de 5 m entre el barrote o talud de la sección hidráulica y el sitio de extracción.

La zona de estudio corresponde a la región hidrológica RH13 (Huicicila), donde pertenece a la cuenca B (R. Huicicila-San Blas) y subcuenca a (R. Huicicila), en la cual se localiza la microcuencia Cruz de Huanacaxtle (13-054-07-008) cuya delimitación se tomó como referencia la regionalización de microcuencas realizada por SAGARPA-FIRCO, las cuales fueron cotejadas con los parteaguas de la Carta Topográfica de INEGI, quedando definida la microcuencia del arroyo Sayulita.

El escenario en el contexto general no sufrirá cambios significativos debido a que las actividades antropogénicas que actualmente se desarrollan en los predios colindantes continuarán con o sin proyecto, las alteración a la Flora, Fauna, Suelo, Paisaje, Agua, Aire, no pueden ser revertidos, existe un punto importante a considerar, debido a la acumulación de los sedimentos (material aluvial) en el interior del cauce provoca que las corrientes erosionen las márgenes y esto genera perdida de suelo y riesgo de inundación a los predios colindantes; la realización del proyecto respetando todas y cada una de las medidas tendientes a mitigar las afectaciones al Sistema Ambiental, traerá beneficios importantes, debido a que la remoción de los bancos de aluvión incrementa la sección hidráulica, lo cual no solo estabiliza el flujo hidráulico al interior del cauce, disminuyendo las corrientes que erosionan las márgenes, también disminuirá los riesgos de desbordamientos en avenidas extraordinarias dentro de la temporada de lluvias. En los predios de los alrededores al área del proyecto se observan terrenos está dominados por la urbanización, ya que el área del proyecto se encuentra al sur de la localidad de Sayulita, colindando con algunas franjas vegetación nativa se extiende des las formaciones cerriles cercanas, así también se observan pequeños huertos de mango y plátano.

Colindancia del trazo del proyecto:

Al Norte: Localidad de Sayullita

Al Sur: Cauce del arroyo.

Al Este: Localidad de Sayullita.

Al Oeste: Localidad de Sayullita huertos y vegetación secundaria arbustiva de Selva Mediana Subcaducifolia.

Los impactos negativos ambientales que se generarán por la ejecución del proyecto, serán en su mayoría temporales como los visuales, la perturbación de especies de fauna, generación de residuos, calidad del aire, ruido, la posible presentación de derrames de combustibles o lubricantes, la nivelación y compactación del suelo y los impactos benéficos serán la remoción de bancos de aluviales (material producto de arrastre del Arroyo) y la modificación de la configuración topo batimétrica, así también la activación económica de la región y la generación de empleos.

En las medidas de mitigación y prevención para atenuar los posibles impactos que el proyecto pudiera generar, es importante mencionar que la remoción de los bancos aluviales ocasiona una modificación de la configuración (topografía) del suelo, la cual no será permanente, ya que con la llegada del nuevo temporal de lluvias, se recuperarán gradualmente de manera natural, lo cual originará beneficio en el mismo y protegerá en parte a los terrenos colindantes de desbordamiento, el proceso de extracción de material se llevará a cabo las excavaciones partiendo de la orilla de los bancos (playa del banco expuesto) realizando secciones lineales al interior del espejo de agua hasta alcanzar la profundidad proyectada, la extracción se realiza iniciado aguas abajo hacia aguas arriba del cauce. De manera prácticamente simultánea el material en greña, es cargado en el camión volteo, que lo transporta a la zona de clasificación para su procesamiento y comercialización, así también se supervisará el uso y mantenimiento adecuado de la maquinaria, se colocará un sanitario portátil, contenedores rotulados por separado en orgánico e inorgánico para el depósito temporal de los residuos sólidos no peligrosos (basura), se llevará a cabo un programa de reforestación, en cuanto a la presencia de fauna se deberá favorecer el desplazamiento a otras áreas del proyecto o aledañas al mismo, así también prohibir molestar, dañar, capturar y cazar cualquier especie existente en el área de extracción y en zonas aledañas, se seguirán los lineamientos básicos para evitar contingencias y accidentes aplicando el programa de protección al cocodrilo, se colocarán letreros preventivos e informativos alusivos a la posible existencia de cocodrilo de río en los extremos del área del proyecto sobre el hombro de la sección hidráulica del cauce, se realizarán talleres informativos con los trabajadores (personas involucradas en la realización del proyecto), sobre los lineamientos y medidas de prevención a seguir en caso de observar un cocodrilo o nido dentro o en los alrededores del área de trabajo, así también se apoyarán todos los programas existentes en el área del proyecto para la protección y conservación de la vida silvestre, se generarán empleos y se activará la economía de la región.

Aplicando un apropiado sistema de aprovechamiento con un adecuado manejo de la maquinaria y la aplicación de las medidas resultantes se podrán llevar a cabo la extracción de materiales pétreos con una mínima intervención a los componentes ambientales con los cuales interactúa en sus distintos niveles de jerarquía (zona del proyecto, área de influencia y el sistema ambiental).

Al término del proyecto, la continuidad del sistema natural será mínimamente afectada, los ecosistemas continuarán desarrollando los procesos ecológicos tales como refugio y alimento para la fauna transitoria, protección al suelo, regulación del clima, mantenimiento y recarga del manto freático y corrientes hidrológicas y paisaje.

**En esta temporada Navideña**

50% de descuento para Niños y Adultos Mayores

\$260 Boleto Sencillo Guadalajara ---- Tepic

Tepic Plus

33 3111 8780 33 1526 6794  
www.tepicplus.com

\*Precio válido hasta el 31 de diciembre 2025 \*No aplica con otras promociones o descuentos  
\*Válido en Taquilla, Web y App (1) Presentar credencial de INAPAM. Tarifa menor aplica para niños de 3 a 12 años.

# CLASIFICADOS

meridiano.mx

INDEPENDENCIA 335, FRACC. LAS AVES, TEPIC, NAYARIT, CP. 63157

VENTAS: LADA (311) 210.32.14 | 214.38.09 | 210.32.11 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 | WHATSAPP 311.247.90.57 | ventas@meridiano.mx

**INMUEBLES**

**VENDO TERRENO CON 2 ESPACIOS  
PANTEÓN HIDALGO, PRIMER SECCIÓN,  
INFORMES 311-397-37-88** (13/09 | 20/12 | 0091)

**CASA DE UNA PLANTA EN VENTA  
AVENIDA PRISCILIANO SÁNCHEZ**

EN AV. PRISCILIANO SÁNCHEZ, CENTRO, TEPIC,  
LA MEJOR UBICACIÓN, ENTRE GUADALUPE  
VICTORIA Y ZARAGOZA.

150 METROS  
CONSTRUIDOS,  
APROXIMADAMENTE  
10X15 METROS, EN  
UNA PLANTA, IDEAL  
PARA OFICINA, CASA O  
PARA RENTAR.  
HABITACIONES,  
RECÍEN REMODELADA.  
3 HABITACIONES, SALA  
TV, COCINA, 3 BAÑOS,  
2 TERRAZAS.

**\$1,590,000**  
TRATO DIRECTO  
LIBRE DE GRAVAMEN

449-496-1011



449-496-0478

**¡OPORTUNIDAD!** Vendo casa 7 recámaras, terreno 10x25, patio 10x8, a una cuadra de Ley Mololoa \$2'090,000<sup>o</sup>. Informes 311-191-01-36 (13/07 | 12 | T)

Vendo local comercial Boulevard Tepic -Xalisco, pasando las Banderas, bodega 5x22 mts. o cambio por camioneta 4x4 reciente, doble cabina, o la tomo a cuenta, informes 311-591-02-40, 311-375-12-88 (04-11 | 12 | T)

**VARIOS**

**PERMUTA** de Puerto Vallarta Jalisco, 25 horas de inglés, escuela secundaria #119 Guillermo González Camarena, a Tepic, Xalisco, Sta. María del Oro, San Blas o Compostela. Informes 322-303-37-85 (01/12 | 0111)

## ¿QUIERES SER OPERADOR DE FULL?

**REQUISITOS INDISPENSABLES**

- Edad: 28 años mínimo
- Sexo: Indistinto
- Licencia federal B (edad mayor a 2 años)
- Experiencia en rutas nacionales
- Experiencia mínima de 3 como operador de sencillo

**BENEFICIOS**

- Base en Tepic
- Salario de garantía
- Prestaciones superiores a las de ley
- Club deportivo para tu familia
- Consultorio médico y psicológico
- Apoyo económico para tramitar licencia E doble articulado

¡AQUÍ TE ENSEÑAMOS!



MANDA AL 311 - 119 - 9840

**"Se ingresa a SEMARNAT el proyecto "Casa Alquimia"**

Actualmente se encuentra en proceso de evaluación la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA-P) ante la SEMARNAT, del proyecto **"Casa Alquimia"**, promovido por el C. Benjamín Gil Velasco Ruiz. El proyecto consiste en la continuación de la preparación del sitio, construcción, operación y mantenimiento de una vivienda de descanso construida a base de 2 contenedores marítimos metálicos, 2 cabañas construidas con estructura de acero y madera, 2 terrazas de madera, andadores, un biodigestor, una cisterna, áreas verdes y un muro perimetral; de estas obras, las cabañas y el muro ya se encuentran construidas sin terminar. Dichas áreas han sido actuadas por la PROFEPA en su Expediente Administrativo: **PFPA/24.1/3S.4/0043-2025**, y Acta de Inspección: **No. IIA/2025/043**. El predio abarca un uso de suelo de tipo: Habitacional de densidad mínima (H1). Según el INEGI, el uso de suelo es de Agricultura de Temporal. Dicho predio se ubica en la localidad de Las Islitas, San Blas, Nayarit; en las coordenadas UTM: TGM1: X= 474,211.898, Y= 2,379,312.024; y TGM3: X= 474,191.8311, Y= 2,379,297.8729; zona 13 N, WGS84. El predio cuenta con una superficie total de 242.406 m<sup>2</sup>, en los Terrenos Ganados al Mar. Los principales impactos ambientales que pudiera propiciar las obras existentes son los siguientes: Descarga de aguas residuales; estas serán dirigidas a una PTAR tipo biodigestor que se instalará en el predio. Generación de residuos sólidos urbanos, estos serán separados por medio de los usuarios y puestos a disposición al servicio público de recolección de basura municipal. Se destinará gran parte de la superficie del predio para las áreas verdes, y se llevará a cabo un Programa de Reforestación Activa en el perímetro de la propiedad con al menos 8 árboles indicados en dicho programa, por lo que se seguirá permitiendo la infiltración de aguas pluviales y la recarga de mantos acuíferos; se llevará a cabo medidas de prevención y mitigación a los impactos producidos, por medio de un Programa de Vigilancia Ambiental; respecto al agua potable, será suministrada mediante un contrato con el H. Ayuntamiento de San Blas; el proyecto contará con un sistema de generación de energía eléctrica solar.



## ESTAMOS CONTRATANDO

**Asesor de Ventas**

**Requisitos:**

- ✓ Experiencia en ventas de cambaceo
- ✓ Atención a clientes
- ✓ Disponibilidad de horario

**Ofrecemos:**

- ✓ Sueldo base
- ✓ Atractivas comisiones y bonos
- ✓ Prestaciones superiores a las de ley
- ✓ Beneficios Grupo Álica

Agenda tu cita  
 311 103 33 34

Certificada

NOV 2023 - NOV 2024

México

En cumplimiento al Art. 34 Fracción I de la LGEPA y el Art. 41 de Reglamento de la LGEPA en Materia de Evaluación de Impacto Ambiental, se realiza la siguiente publicación:

El día 17 de diciembre de 2025, se ingresó a la Delegación Federal de la SEMARNAT para su evaluación correspondiente, la Manifestación de Impacto Ambiental modalidad particular del Proyecto denominado EXPLOTACIÓN DE MATERIALES PÉTREOS "BANCO HESAMO", promovido por ARMAMPET S.A. DE C.V.

El proyecto se realizará en los Bancos de Sedimentación (aluvión) sobre el cauce del Arroyo "Río Huicicila", a aproximadamente 1.8km al Este de la Localidad de Zacualpan, municipio de Compostela, Nayarit. Coordenadas UTMWGS84 inicio (X=484897, Y=2350350), final (X=491761, Y=2352357) del área del proyecto.

El proceso de extracción se realizará por un periodo de 4 años (en 4 etapas), intercalando los sitios de extracción para facilitar el proceso de recuperación de material en el área de extracción (área del proyecto), se pretende aprovechar un volumen total de 95,191.29m<sup>3</sup> de material pétreo (En Greña) con características adecuadas para construcción.

| Longitud (m) | Superficie (m <sup>2</sup> ) | Volumen total a 4 años (m <sup>3</sup> ) |
|--------------|------------------------------|--|
| 8480         | 84760.34                     | 95191.29                                 |

El proceso de extracción de material se llevará a cabo de dos formas: la primera realizando cortes superficiales de entre 20 y 30cm sobre el banco de aluvión expuesto (el material que se encuentra fuera del espejo de agua). La segunda para los sitios donde la columna de agua es mayor se realizan excavaciones partiendo de la orilla de los bancos (playa del banco expuesto) realizando secciones lineales al interior del espejo de agua hasta alcanzan la profundidad proyectada, la extracción se realiza iniciado aguas abajo hacia aguas arriba del cauce. De manera prácticamente simultánea el material en greña, es cargado en el camión volteo, que lo trasporta a la zona de clasificación para su procesamiento y comercialización.

Las actividades de extracción tendrán, en el eje de proyecto, una profundidad promedio de 1.2 metros, con un máximo de 1.40 m, realizando los cortes en el centro del cauce, medido desde el Nivel de Aguas Máximas Ordinarias (NAMO) en ambas márgenes, dejando un área de amortiguamiento mínimo de 5 m entre el barrote o talud de la sección hidráulica y el sitio de extracción.

La zona de estudio corresponde a la región hidrológica RH13 (Huicicila), donde pertenece a la cuenca B (R. Huicicila-San Blas) y subcuenca a (R. Huicicila), según la Carta Estatal de Hidrología Superficial de INEGI (superficie actualizada con la Red Hidrográfica escala 1:50 000 edición 2.0 de INEGI), microcuencas Cumbres de Huicicila (MC-13-054-05-002), Paraná (MC-13-054-03-005), Coastecamatillo (MC-13-054-05-001) y San Isidro (13-054-05-003).

El escenario en el contexto general no sufrirá cambios significativos debido a que las actividades antropogénicas que actualmente se desarrollan en los predios colindantes continuarán con o sin proyecto, las alteración a la Flora, Fauna, Suelo, Paisaje, Agua, Aire, no pueden ser revertidos, existe un punto importante a considerar, debido a la acumulación de los sedimentos (material aluvial) en el interior del cauce provoca que las corrientes erosionen las márgenes y esto genera perdida de suelo y riesgo de inundación a los predios colindantes; la realización del proyecto respetando todas y cada una de las medidas tendientes a mitigar las afectaciones al Sistema Ambiental, traerá beneficios importantes, debido a que la remoción de los bancos de aluvión incrementa la sección hidráulica, lo cual no solo estabiliza el flujo hidráulico al interior del cauce, disminuyendo las corrientes que erosionan las márgenes, también disminuirá los riesgos de desbordamientos en avenidas extraordinarias dentro de la temporada de lluvias.

Colindancia del trazo del proyecto:

Al Norte: Área Agropecuaria, vegetación secundaria arbustiva de Selva Mediana Subcaducifolia Área Agropecuaria y Cauce del arroyo

Al Sur: Área Agropecuaria y Cauce del arroyo

Al Este: Área Agropecuaria y cauce de arroyo.

Al Oeste: Área Agropecuaria, vegetación secundaria arbustiva de Selva Mediana Subcaducifolia Área Agropecuaria y Cauce del arroyo.

Los impactos negativos ambientales que se generarán por la ejecución del proyecto, serán en su mayoría temporales como los visuales, la perturbación de especies de fauna, generación de residuos, calidad del aire, ruido, la posible presentación de derrames de combustibles o lubricantes, la nivelación y compactación del suelo y los impactos benéficos serán la remoción de bancos de aluviales (material producto de arrastre del Arroyo) y la modificación de la configuración topo batiométrica, así también la activación económica de la región y la generación de empleos.

En las medidas de mitigación y prevención para atenuar los posibles impactos que el proyecto pudiera generar, es importante mencionar que la remoción de los bancos aluviales ocasiona una modificación de la configuración (topografía) del suelo, la cual no será permanente, ya que con la llegada del nuevo temporal de lluvias, se recuperarán gradualmente de manera natural, lo cual originará beneficio en el mismo y protegerá en parte a los terrenos colindantes de desbordamiento, el proceso de extracción de material se llevará a cabo las excavaciones partiendo de la orilla de los bancos (playa del banco expuesto) realizando secciones lineales al interior del espejo de agua hasta alcanzan la profundidad proyectada, la extracción se realiza iniciado aguas abajo hacia aguas arriba del cauce. De manera prácticamente simultánea el material en greña, es cargado en el camión volteo, que lo trasporta a la zona de clasificación para su procesamiento y comercialización, así también se supervisará el uso y mantenimiento adecuado de la maquinaria, se colocará un sanitario portátil, contenedores rotulados por separado en orgánico e inorgánico para el depósito temporal de los residuos sólidos no peligrosos (basura), se llevará a cabo un programa de reforestación, en cuanto a la presencia de fauna se deberá favorecer el desplazamiento a otras áreas del proyecto o aledañas al mismo, así también prohibir molestar, dañar, capturar y cazar cualquier especie existente en el área de extracción y en zonas aledañas, se seguirán los lineamientos básicos para evitar contingencias y accidentes aplicando el programa de protección al cocodrilo, se colocarán letreros preventivos e informativos alusivos a la posible existencia de cocodrilo de río en los extremos del área del proyecto sobre el hombro de la sección hidráulica del cauce, se realizarán talleres informativos con los trabajadores (personas involucradas en la realización del proyecto), sobre los lineamientos y medidas de prevención a seguir en caso de observar un cocodrilo o nido dentro o en los alrededores del área de trabajo, así también se apoyarán todos los programas existentes en el área del proyecto para la protección y conservación de la vida silvestre, se generarán empleos y se activará la economía de la región.

Aplicando un apropiado sistema de aprovechamiento con un adecuado manejo de la maquinaria y la aplicación de las medidas resultantes se podrán llevar a cabo la extracción de materiales pétreos con una mínima intervención a los componentes ambientales con los cuales interactúa en sus distintos niveles de jerarquía (zona del proyecto, área de influencia y el sistema ambiental).

Al término del proyecto, la continuidad del sistema natural será mínimamente afectada, los ecosistemas continuarán desarrollando los procesos ecológicos tales como refugio y alimento para la fauna transitoria, protección al suelo, regulación del clima, mantenimiento y recarga del manto freático y corrientes hidrológicas y paisaje.

**Detenidas por lesiones, amenazas y daños**

# ENJAULAN A FIERAS

**Redacción**

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden de aprehensión en el municipio de Bahía de Banderas contra Brenda "N" y Areli Noemí "N", por su probable participación en hechos que para la ley configuran los delitos de lesiones calificadas, amenazas y daño en las cosas, cometidos en contra de una persona cuya identidad se reserva para salvaguardar su privacidad e integridad.

Las imputadas fueron puestas a disposición del Juez

de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en la localidad Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, para dar continuidad a los trámites legales tras los cuales se establecerá su situación jurídica.



# Gloria es llevada ante el Juez CAE GOLPEADORA DE MENORES

**Redacción**

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de Nayarit ejecutaron una orden



de aprehensión en la capital nayarita contra Gloria "N", por su probable participación en hechos que para la ley configuran el delito de lesiones, cometido contra un menor de edad de quien se reserva la identidad para salvaguardar su privacidad e integridad.

La imputada fue puesta a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Acusatorio y Oral, con sede en la ciudad de Tepic, para dar continuidad a los trámites legales que permitirán definir su situación jurídica.



En el CERESO Venustiano Carranza

# VACUNAN A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Por Misael Ulloa I.

Con la aplicación de 650 dosis de vacunas contra la COVID-19 y el Neumococo, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, llevó a cabo ayer una jornada de vacunación en el Centro de Reinserción Social (CERESO)

Venustiano Carranza, con el objetivo de fortalecer la prevención de enfermedades respiratorias entre las personas privadas de su libertad.

Personal de salud del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) acudió a las instalaciones del penal para administrar las inmunizaciones. Esta iniciativa permitió cumplir satisfactoriamente con el objetivo

de salvaguardar la salud y el bienestar de los internos, quienes recibieron una protección fundamental contra padecimientos respiratorios clave.

Con estas acciones, la SSPC reafirma su compromiso con la atención integral en materia de salud y la implementación de estrategias preventivas que contribuyen al bienestar de toda la población bajo su resguardo.



**¿Has visto a..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

**Arturo Ramírez Meza**

**Señas particulares:**  
Tatuaje de la santa muerte en antebrazo derecho, una rosa en mano derecha; cicatriz en una oreja.

**Circunstancia:**  
Desapareció en la col. Infonavit, Irapuato, Guanajuato, el 19 de noviembre de 2019, a la edad de 20 años.

Registro: 721/DS/FC/2025

iAyúdale a regresar a casa!  
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvista.fgr.org.mx  
hasvista@fgr.org.mx  
55 80 59 66 74



Motociclista lucha por su vida

# ¡LO APLASTÓ UN VOLTEO!

\*El joven se derrapó al intentar rebasarlo cayendo entre las llantas del vehículo de carga  
 \*Con lesiones considerables fue trasladado al hospital Joya

Por Adrián De los Santos  
**MERIDIANO/Puerto Vallarta**

Con lesiones de consideración terminó un joven motociclista luego de protagonizar un aparatoso accidente la mañana de este miércoles sobre la avenida Los Poetas, a la altura del cruce con Guerrero, donde tras derrapar cayó justo debajo de un camión de volteo, el cual le aplastó una de sus extremidades superiores.

De acuerdo con el reporte emitido por las autoridades municipales, el aviso de auxilio se recibió poco antes de las 10:00 de la mañana, cuando se alertó sobre una persona gravemente lesionada a consecuencia de un accidente vial, por lo que se solicitó de

inmediato la presencia de paramédicos y cuerpos de emergencia.

Al sitio arribaron elementos de Protección Civil y Bomberos, quienes localizaron a un joven tendido sobre el asfalto con una lesión severa en uno de sus brazos, por lo que fue atendido de manera inmediata para posteriormente ser estabilizado y trasladado de urgencia a bordo de una ambulancia al hospital Joya, donde quedó bajo atención médica especializada.

En el lugar también se presentaron autoridades municipales y oficiales de vialidad, quienes procedieron a acordonar la zona, ya que además del lesionado se encontraba una motocicleta derribada junto a un camión de volteo involucrado en el percance.

De manera extraoficial se dio a conocer

que momentos antes ambos vehículos circulaban sobre la avenida Los Poetas, cuando presuntamente el motociclista intentó rebasar al camión de carga; sin embargo, al pasar por un tope, la motocicleta impactó contra el machuelo, provocando que el conductor perdiera el control, derrapara y cayera justo bajo las llantas traseras del pesado vehículo, lo que derivó en la grave lesión.

Mientras el lesionado era trasladado al hospital, personal de Vialidad Municipal realizó el parte correspondiente y dio aviso al agente del Ministerio Público, quien tomó conocimiento de los hechos y giró las instrucciones necesarias, quedando el caso bajo su mando y conducción para el deslinde de responsabilidades.



Y sobrevivió

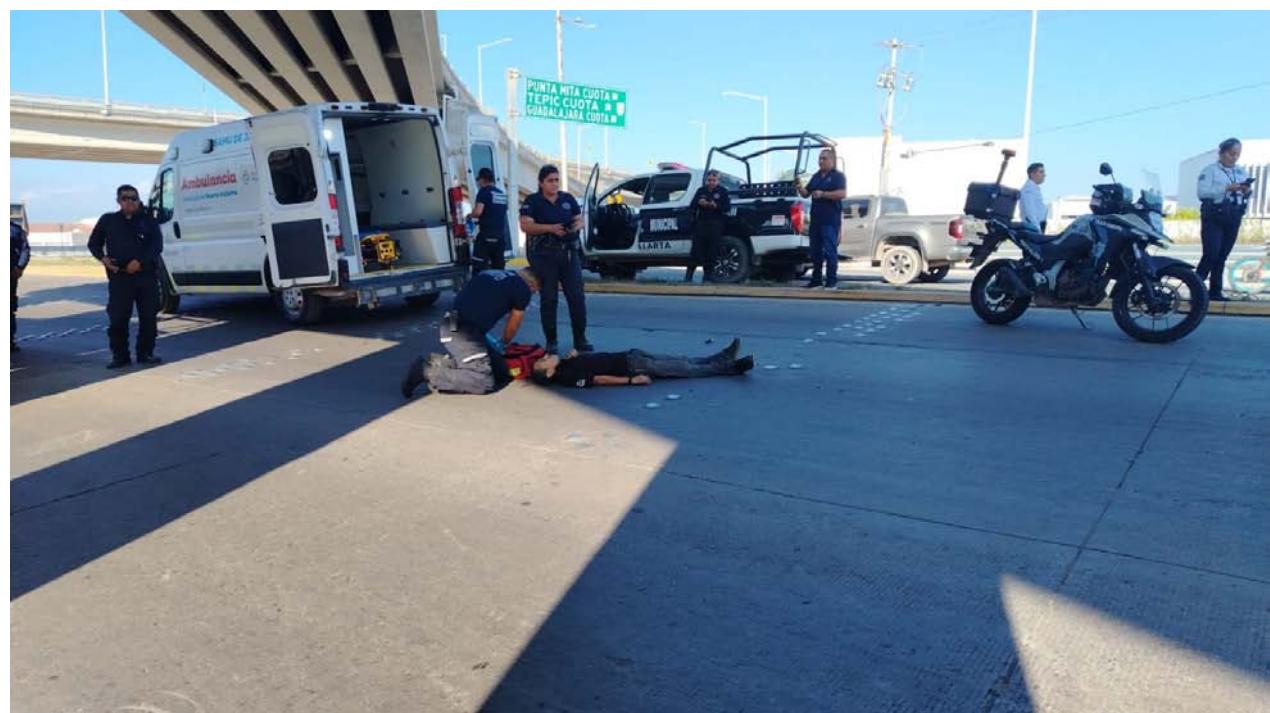
# ¡SE AVENTÓ DEL PUENTE!

Por Adrián De los Santos  
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Una fuerte movilización policiaca y de cuerpos de emergencia se registró la tarde de este miércoles sobre la avenida Francisco Medina Ascencio, a la altura del puente de la autopista, luego de que se reportara que un hombre se había arrojado desde lo alto de dicha estructura, impactándose violentamente contra el pavimento.

El reporte fue recibido alrededor de las 16:00 horas a los números de emergencia, lo que generó el inmediato despliegue de elementos de la Policía Municipal, oficiales de Vialidad y paramédicos. A su arribo, las autoridades localizaron a un hombre tendido sobre la carpeta asfáltica, con múltiples lesiones de consideración, por lo que procedieron a asegurar la zona y cerrar momentáneamente la circulación vehicular.

De acuerdo con información recabada en el lugar, el lesionado es originario de la ciudad de Guadalajara y habría llegado recientemente a Puerto Vallarta para realizar la entrega de muebles. Hasta el momento se desconocen las causas precisas por las cuales el sujeto identificado como Miguel Francisco de 40 años originario de la ciudad de Guadalajara, se lanzó desde lo alto del puente, aunque de manera preliminar se indicó que podría atravesar por problemas personales.



Oficiales de Vialidad Municipal fueron los primeros respondientes y brindaron los primeros auxilios, mientras que elementos de la Policía Municipal tomaron el control de la escena y realizaron las diligencias correspondientes. Paramédicos de los cuerpos de auxilio estabilizaron al hombre y lo trasladaron de urgencia al Hospital Regional, donde permanece internado bajo observación médica con lesiones graves.

Personal de la Patrulla Rosa tomó conocimiento de los hechos y se elaboró el informe policial homologado, el cual fue turnado a la gente del Ministerio Público para que se realicen las investigaciones correspondientes y se determine la situación legal del caso.

Las autoridades continúan con las indagatorias para esclarecer lo sucedido y descartar cualquier otra posible línea de investigación.

## Sorteos celebrados el miércoles 17 de diciembre de 2025



Bolsa garantizada próximo sorteo

**543 MILLONES**

| CHISPAZ Delas tres |                    |           |                   | SORTEO NO. 11709 | \$10 PESOS   |
|--------------------|--------------------|-----------|-------------------|------------------|--------------|
| LUGAR              | ACIERTOS           | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |                  |              |
| 1º                 | 5 Número naturales | --        | -----             |                  |              |
| 2º                 | 4 Número naturales | 195       | \$2,093.63        |                  |              |
| 3º                 | 3 Número naturales | 4,609     | \$47.29           |                  |              |
| 4º                 | 2 Número naturales | 31,787    | \$10.00           |                  |              |
| TOTALS             |                    |           |                   | 36,591           | \$944,087.46 |

| CHISPAZ Clásico |                    |           |                   | SORTEO NO. 11710 | \$10 PESOS    |
|-----------------|--------------------|-----------|-------------------|------------------|---------------|
| LUGAR           | ACIERTOS           | GANADORES | PREMIO INDIVIDUAL |                  |               |
| 1º              | 5 Número naturales | 7         | \$48,437.38       |                  |               |
| 2º              | 4 Número naturales | 360       | \$888.21          |                  |               |
| 3º              | 3 Número naturales | 7,556     | \$46.55           |                  |               |
| 4º              | 2 Número naturales | 51,779    | \$10.00           |                  |               |
| TOTALS          |                    |           |                   | 59,702           | \$1528,339.06 |

### Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4149

| Melate                           |                                   | 2       | 4            | 11                    | 19      | 43             | 50      | 47         | Revancha |                    | 16      | 22          | 24      | 38      | 50      | 52 |
|----------------------------------|-----------------------------------|---------|--------------|-----------------------|---------|----------------|---------|------------|----------|--------------------|---------|-------------|---------|---------|---------|----|
| LUGAR                            | ACIERTOS                          | NATURAL | NATURAL      | NATURAL               | NATURAL | NATURAL        | NATURAL | ADICIONAL  | NATURAL  | NATURAL            | NATURAL | NATURAL     | NATURAL | NATURAL | NATURAL |    |
| 1º                               | 6 Número naturales                | --      | -----        |                       |         |                |         |            | 1º       | 6 Número naturales | --      | -----       |         |         |         |    |
| 2º                               | 5 Número naturales y el adicional | ---     | -----        |                       |         |                |         |            | 2º       | 5 Número naturales | 15      | \$47,231.57 |         |         |         |    |
| 3º                               | 5 Número naturales                | 5       | \$161,177.35 |                       |         |                |         |            | 3º       | 4 Número naturales | 571     | \$1,152.13  |         |         |         |    |
| 4º                               | 4 Número naturales y el adicional | 33      | \$2,817.78   |                       |         |                |         |            | 4º       | 3 Número naturales | 12,274  | \$26.88     |         |         |         |    |
| 5º                               | 4 Número naturales                | 674     | \$873.76     |                       |         |                |         |            | 5º       | 2 Número naturales | 114,730 | \$10.75     |         |         |         |    |
| BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO |                                   |         |              | <b>238.6 MILLONES</b> |         |                |         |            |          |                    |         |             |         |         |         |    |
| TOTALS                           |                                   |         |              | \$127,590             |         | \$2'929,612.40 |         | \$10 PESOS |          |                    |         |             |         |         |         |    |

### Sorteo Revanchita No. 4149

| Revanchita |                    | 2       | 31          | 34        | 45      | 46             | 56      | Revanchita |         |
|------------|--------------------|---------|-------------|-----------|---------|----------------|---------|------------|---------|
| LUGAR      | ACIERTOS           | NATURAL | NATURAL     | NATURAL   | NATURAL | NATURAL        | NATURAL | NATURAL    | NATURAL |
| 1º         | 6 Número naturales | --      | -----       |           |         |                |         |            |         |
| 2º         | 5 Número naturales | 15      | \$47,231.57 |           |         |                |         |            |         |
| 3º         | 4 Número naturales | 571     | \$1,152.13  |           |         |                |         |            |         |
| 4º         | 3 Número naturales | 12,274  | \$26.88     |           |         |                |         |            |         |
| 5º         | 2 Número naturales | 114,730 | \$10.75     |           |         |                |         |            |         |
| TOTALS     |                    |         |             | \$127,590 |         | \$2'929,612.40 |         | \$10 PESOS |         |

| Extra            |           | 0      | 1                               | 1                              | 0 | 3 | MULTIPLICADOR |
|------------------|-----------|--------|---------------------------------|--------------------------------|---|---|---------------|
| SORTEO NO. 35280 | GANADORES | 10,127 | TOTAL A REPARTIR \$896,614.53   |                                |   |   | NO            |
| Mediodía         |           |        |                                 | TOTAL A REPARTIR \$1337,482.18 |   |   |               |
| SORTEO NO. 35278 | GANADORES | 11,544 | \$1337,482.18                   |                                |   |   | NO            |
| Tris             |           |        |                                 | MULTIPLICADOR NO               |   |   |               |
| SORTEO NO. 35279 | GANADORES | 9,224  | TOTAL A REPARTIR \$683,893.63   |                                |   |   | SI            |
| MultipliCador    |           |        |                                 | GANADORES 3,683                |   |   |               |
| SORTEO NO. 35281 | GANADORES | 16,119 | TOTAL A REPARTIR \$2'168,721.38 |                                |   |   | NO            |
| De las siete     |           |        |                                 | MULTIPLICADOR NO               |   |   |               |
| SORTEO NO. 35282 | GANADORES | 23,641 | TOTAL A REPARTIR \$104,963.81   |                                |   |   | SI            |
| Clásico          |           |        |                                 | GANADORES 7,818                |   |   |               |
| SORTEO NO. 35283 | GANADORES | 10,127 | TOTAL A REPARTIR \$327,123.85   |                                |   |   | SI            |

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.lotterianacional.gob.mx](http://www.lotterianacional.gob.mx) y en nuestras **redes sociales oficiales**: lotterianacional.electronicos, @LN\_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@lotterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

**Meridiano** Nayarit

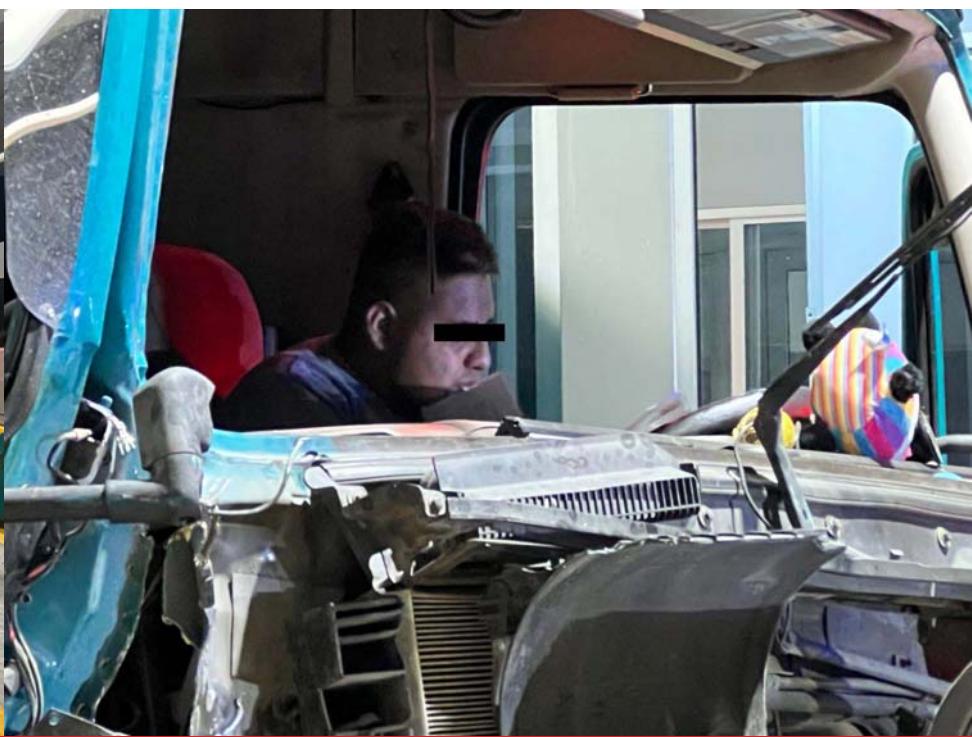
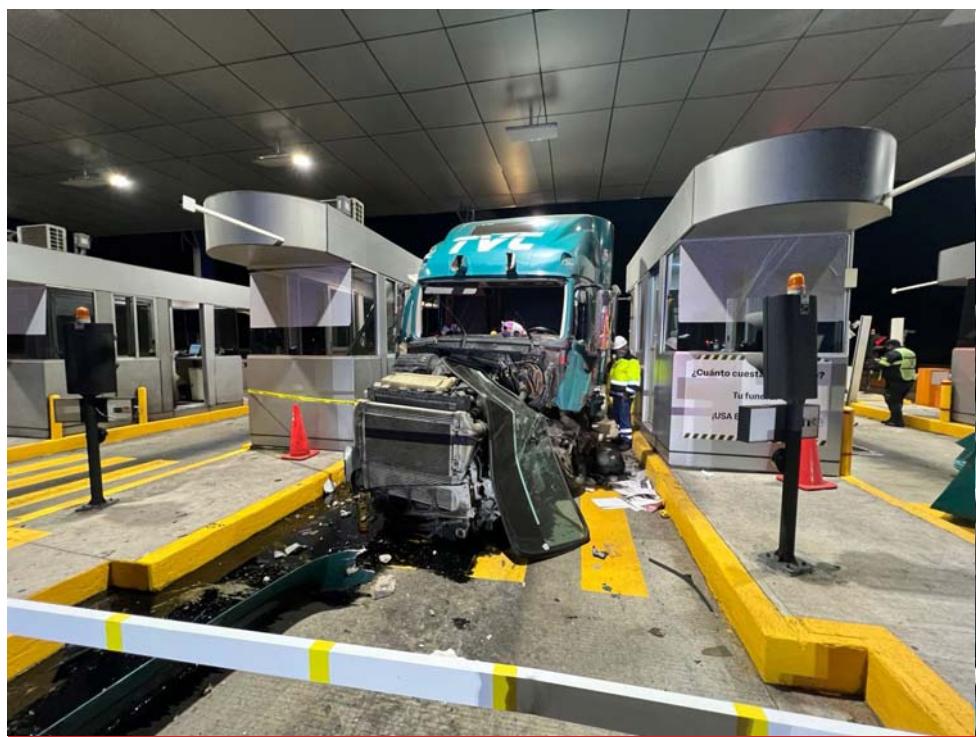
\$10

**ALERTA CIUDADANA**

Tepic, Nayarit, jueves 18 de diciembre de 2025

Trailero en Santa María del Oro

# DEMOLIÓ CASETA



Un trabajador que se encontraba en la cabina de cobro resultó lesionado: el chofer de la pesada unidad fue detenido